



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Lugar de Comisión: Hermosillo, Sonora

Periodo de Comisión: 18 al 21 de abril de 2023

Fecha de Presentación: 24 de abril de 2023

RUC: 8807

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial
P r e s e n t e.

- OBJETO DE LA COMISIÓN:
Visitas de Inspección en Materia Ambiental.
- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
Se realizaron visitas de inspección con el objetivo de verificar física y documentalmente que los establecimientos sujetos a inspección hayan dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales.
- RESULTADOS OBTENIDOS:
 - 1 instalación sin hallazgos, no realizan actividades del Sector Hidrocarburos.
 - 1 estación de Servicio de Expendio al Público de petrolíferos con Medidas Correctivas, respecto del cumplimiento de Términos y Condicionantes de su Autorización en Materia de Impacto Ambiental.
 - 1 estación de Servicio de Expendio al Público de petrolíferos con Medida de Seguridad, al carecer de Autorización en Materia de Impacto Ambiental.
- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:
Contribuir al cabal cumplimiento de los lineamientos aplicables en materia ambiental para las actividades del Sector Hidrocarburos.

ATENTAMENTE

Ing. Laura Leticia Carreón Loza
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

